

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 01 de febrero de 2022

ACTA N° 02/2022

Presentes: Consejeros: Graciela Do Mato, Andrés D. Gil, Rodolfo Silveira.
Auditora Interna: Patricia Alberro.

Asistencia administrativa: Montserrat Silva, Valentina Silveira.
Hora de inicio: 9.00hs

Orden del día

1. Acta N° 01/22 del día 25 de enero de 2022.

Se aprueba el Acta N° 48/21 de la sesión del 21 de diciembre de 2021.

2. Renuncia de la Dra. Viviane Todt.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por la Dra. Viviane Todt, como Docente Encargada de Curso en el área de Programación para el Posgrado de Especialización en Robótica e Inteligencia Artificial, para la cual fue contratada por UTEC, a partir del 13 de febrero de 2022 y se agradecen los servicios prestados. (Se extiende la **Res N° 21/22**).

3. Renuncia del Mgter. María Alejandra Szabo.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por la Mgter. María Alejandra Szabo, como Docente Encargada en Manejo de Efluentes, en la carrera Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible, para la cual fue contratada por UTEC, a partir de la notificación de la presente resolución, y se agradecen los servicios prestados. (Se extiende la **Res N° 22/22**).

4. Renuncia a la postulación para el llamado a concurso para la contratación de 2 (dos) Docentes Encargados para el Área Agricultura Digital/Datos Geoespaciales para la carrera Ingeniería Agroambiental.

Se toma conocimiento y se acepta la renuncia a la postulación de la Dra. Lorena Alves dos Santos, al llamado a Docente Encargado para el Área Agricultura Digital/Datos Geoespaciales para la carrera Ingeniería Agroambiental (Se extiende la **Res N° 23/22**)

5. Contratación de 1 (un) Docente Encargado en Métodos Cuantitativos del Programa en Evaluación y Estadística, para el Departamento de Innovación y Emprendimiento.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado en Métodos Cuantitativos del Programa en Evaluación y Estadística, para el Departamento de Innovación y Emprendimiento, se resuelve contratar a la Lic. Cecilia García para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 24/22**).

6. Contratación de un 1 (un) Analista Especializado III (Escala ES - Grado 5 - Analista Especializado III) de la Dirección de Gestión y Operaciones - Unidad de Infraestructura Tecnológica para el Instituto Tecnológico Regional Suroeste.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Analista Especializado III (Escala ES - Grado 5 - Analista Especializado III) de la

Dirección de Gestión y Operaciones - Unidad de Infraestructura Tecnológica para el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve contratar al Tecg. Andrés Rolando Hein Otten, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 25/22**).

7. Contratación de 1 (un) Docente Encargado Área Infraestructura de las Unidades Curriculares: Mecatrónica y Robótica en la Industria Logística, para la carrera Ingeniería en Logística.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado Área Infraestructura de las Unidades Curriculares: Mecatrónica y Robótica en la Industria Logística, para la carrera Ingeniería en Logística del ITR SO, se resuelve contratar al Mgter. Diego Fernando Quiroga Páez, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 26/22**).

8. Compensación por concepto de funciones de gestión para la Mgter. Alejandra Martínez.

Se resuelve otorgar una compensación especial mensual a la Mgter. Alejandra Martínez, por concepto de funciones de gestión a abonarse a partir de su fecha efectiva de ingreso al cargo. (Se extiende la **Res N° 27/22**)

9. Arrendamiento de servicio de la Mgter. Mariana Geisinger.

Visto la necesidad de cubrir el rol de Directora del Proyecto "Uruguay Global: Promoción de Destrezas Digitales para la Internacionalización", para asegurar el buen desempeño del Programa Regional de la enseñanza técnica avanzada en Tecnología de la Información, Emprendedurismo e Innovación - Programa en Data Science; se resuelve contratar a la Mgter. Mariana Geisinger en la modalidad de Arrendamiento de servicio, a financiarse con fondos externos provenientes del Banco Interamericano para el Desarrollo, para el Proyecto "Uruguay Global". Se procede a la firma del contrato.

10. Carta de intención entre la Universidad Tecnológica y la University of Eastern Finland.

Se procede a la firma de la Carta de intención entre la Universidad Tecnológica y la University of Eastern Finland, con el objetivo de establecer los lineamientos generales de cooperación en áreas académicas y de investigación entre ambas Instituciones, reconociendo la importancia de la mutua colaboración y contribución a la sociedad hecha por las Instituciones de educación universitaria, y comprometiéndose a promover el intercambio de estudiantes y docentes de ambas Instituciones así como el intercambio académico y de información.

11. Solicitud de información de la Analista del Banco Central del Uruguay, Natalia Correa.

Se toma conocimiento del informe elevado por el Líder del Programa de Evaluación y Estadística, y se aprueba la divulgación de datos solicitados por la Analista del Banco Central del Uruguay, Natalia Correa.

12. Solicitud de información del estudiante del Master en Data Science (UTEC), Pablo Fernández.

Se toma conocimiento del informe elevado por el Líder del Programa de Evaluación y Estadística, y se aprueba la divulgación de datos solicitados por el estudiante del Master en Data Science (UTEC), Pablo Fernández.

13. Solicitud de información del Monitor Social de UPM, Agustín Zabala.

Se toma conocimiento del informe elevado por el Líder del Programa de Evaluación y Estadística, y se aprueba la divulgación de datos solicitados por el Monitor Social de UPM, Agustín Zabala.

14. Designación de ordenadores secundarios de gastos.

Visto la reciente provisión de los cargos en la Dirección del Centro de Vinculación Global, Dirección del Centro del Desarrollo de Personas y Dirección del Centro de Transformación Digital, se resuelve designar como ordenadores secundarios de gastos, de acuerdo a lo establecido por el artículo 29 literal B) del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF), a la Directora del Centro de Vinculación Global, a la Directora del Centro del Desarrollo de Personas y al Director del Centro de Transformación Digital, con el límite máximo de contratación por compra directa vigente para el Organismo. (Se extiende la **Res N° 28/22**).

15. Designación de ordenador primario de gastos.

Visto la facultad de delegar la competencia para ordenar gastos conferida por el artículo 30 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF), aprobado por el Decreto Nro. 150/012, se resuelve delegar en el cargo de Responsable de adquisiciones y contrataciones, la facultad de ordenador primario de gastos del Consejo Directivo Central Provisorio de la Universidad Tecnológica, con el límite máximo de contratación por compra directa aprobada para el organismo. (Se extiende la **Res N° 29/22**).

16. Reasignación de cupos para la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información para el año lectivo 2022.

De acuerdo a lo solicitado por la Dirección de Educación, se resuelve aprobar la reasignación de cupos para la carrera de Licenciatura en Tecnologías de la Información, otorgando para el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur sede Durazno 120 cupos y para el Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste sede Fray Bentos 80 cupos.

17. Designación de representantes de la Universidad Tecnológica (UTEC) para integrar la Comisión Coordinadora de la Educación Pública y la Comisión Coordinadora de la Educación.


De conformidad con la solicitud elevada por el Director Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, se resuelve designar para integrar la Comisión Coordinadora de la Educación Pública, al Mgter. Amadeo Sosa como titular y a la Lic. Graciela Do Mato como alterna, y para integrar la Comisión Coordinadora de la Educación, al Dr. Andrés Gil como titular y al Dr. Rodolfo Silveira como alterno, en representación de la Universidad Tecnológica (UTEC).

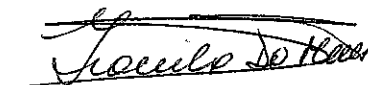
18. Cambio de designación de representantes de la Universidad Tecnológica (UTEC) para integrar la Comisión Asesora en Educación Terciaria y Universidad Policial y Militar.

Se resuelve designar a la Mgter. Laura Donya como titular y al Dr. Rodolfo Silveira como alterno para integrar la Comisión Asesora en Educación Terciaria y Universitaria Policial y Militar, en representación de la Universidad Tecnológica (UTEC).

El resto de los puntos pasa para la próxima sesión.

Siendo las 11.00 horas se levanta la sesión.


Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica